

CREACIÓN DE EMPRESAS (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 22038

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Contexto de la asignatura

El graduado en Administración y Dirección de Empresas debe conocer la articulación del normal desarrollo de todas las áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

Bajo esta perspectiva la asignatura de Creación de Empresas busca formar a los alumnos en el proceso emprendedor; para ello es necesario que el estudiante conozca y desarrolle las cualidades esenciales para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, distinga y examine las oportunidades empresariales que actualmente se originan en el mercado y finalmente sepa reunir los recursos empresariales necesarios para su puesta en funcionamiento, dentro de la coherencia y coordinación que exigen las distintas áreas funcionales que configuran la nueva empresa. Y todo ello con el fin último de lanzar al mercado una empresa que sea capaz de lograr en el largo plazo los objetivos empresariales, profesionales y personales previamente establecidos.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Objetivos que figuran en la ficha de la asignatura (Verifica):

Identificar las oportunidades y amenazas de las nuevas ideas de negocio, junto a las fortalezas y debilidades internas, proponiendo alternativas estratégicas para introducirse en el mercado. Entender las vinculaciones y repercusiones de las decisiones empresariales entre las diversas áreas funcionales. Explicar la evolución previsible de la nueva empresa a partir de las decisiones empresariales adoptadas. Redactar un plan de empresa que recoja el conjunto de decisiones empresariales. Diseñar la estructura económica más interesante para la nueva empresa.

Proponer soluciones en el ámbito de las operaciones de la actividad empresarial y de su organización interna para poder ofrecer adecuadamente el bien o servicio de la nueva empresa. Plantear y proponer las soluciones estratégicas más interesantes para la nueva empresa. Trazar las soluciones más interesantes para la nueva iniciativa provenientes del derecho.

Objetivos específicos que el profesor añade:

El objetivo general de la asignatura es promover el proceso de creación y desarrollo de la iniciativa empresarial, especialmente de las pequeñas empresas, analizando las circunstancias que suelen rodear el papel desempeñado por los emprendedores. Para ello es necesario además:

- determinar y diagnosticar las oportunidades de negocio que en la sociedad actual se presentan,
- desarrollar los pasos a seguir para ocupar el hueco de mercado, realizando un análisis de las decisiones que afectan a cada una de las áreas funcionales de la empresa, que deben materializarse con la realización de un Plan de Empresa, y
- Analizar las variables que intervienen en el funcionamiento diario de la gestión empresarial.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Tema 1: Análisis de la iniciativa empresarial de la pequeña empresa.

- 1.1 Análisis y relevancia de la iniciativa empresarial.
- 1.2 Análisis del tejido empresarial y de las nuevas empresas.
- 1.3 Análisis del emprendedor.

Tema 2: Análisis y desarrollo de la idea empresarial.

- 2.1 Fuentes convencionales de búsqueda de ideas.
- 2.2 La innovación: principios y fuentes.
- 2.3 Generación y análisis de ideas de negocio.

Tema 3: Análisis del plan de empresa.

- 3.1 El plan de empresa: qué es y para qué sirve.
- 3.2 La estructura de un plan de negocio.
- 3.3 Aspectos formales a la hora de redactar un plan de negocio.

Tema 4: Análisis del entorno y estudio de mercado.

- 4.1 Importancia del entorno en la nueva empresa.
- 4.2 Determinación de la misión empresarial.
- 4.3 Estudio de mercado y análisis de los objetivos.

Tema 5: La dirección estratégica en la pequeña empresa.

- 5.1 La planificación estratégica en la nueva pequeña empresa.
- 5.2 Orientación estratégica de la nueva empresa.
- 5.3 Implementación o puesta en marcha de las decisiones empresariales.

Tema 6: Análisis de decisiones para la puesta en funcionamiento.

- 6.1 Decisiones comerciales.
- 6.2 Decisiones sobre operaciones.
- 6.3 Decisiones de recursos humanos y diseño organizativo.
- 6.4 Decisiones de personalización y titularidad de la actividad empresarial.
- 6.5 Decisiones económicas y financieras.

Tema 7: Sistemas de información y control en la pequeña empresa.

- 7.1 El diseño del sistema de información y control en la pequeña empresa.
- 7.2 El cuadro de mando de la nueva empresa.



EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

1. Entrega y exposición de un informe ejecutivo sobre la idea de negocio (A)
2. Entrega de un informe ejecutivo de una crítica razonada sobre otra idea de negocio planteada en clase (B)
3. Entrega y exposición de los objetivos empresariales de la nueva empresa tras la delimitación de las necesidades detectadas del mercado y desarrollo completo del estudio de mercado para comprender las posibilidades de la nueva empresa (C)
4. Confección y entrega del plan de empresa completo; implica el análisis, desarrollo, cuantificación y acciones detalladas de cada una de las principales áreas funcionales de la empresa (D)

El análisis y desarrollo de nuevas ideas de negocio así como la elaboración del plan de empresa se pueden preparar bien individualmente o en grupo de hasta 4 estudiantes.

La evaluación en la convocatoria ordinaria es la suma ponderada de:

- (A) donde se analice la necesidad no cubierta o insatisfactoriamente cubierta por el mercado y que da origen a la nueva iniciativa empresarial. La fecha de entrega y exposición se realizará al finalizar el primer tercio del periodo lectivo. La ponderación sobre la nota final es del 15%. La nota obtenida en este apartado no puede recuperarse en la convocatoria extraordinaria (julio).
- (B) en la que se destaque, al menos, los cinco puntos fuertes y débiles debidamente razonados sobre otra idea de negocio planteada en clase. La fecha de entrega es una semana después de la exposición de las ideas de negocio. La ponderación sobre la nota final es del 15%. La nota obtenida en este apartado no puede recuperarse en la convocatoria extraordinaria (julio).
- (C) donde se indique y cuantifique razonadamente cuáles son las principales magnitudes del mercado a cubrir y los objetivos esenciales de la nueva empresa, básicamente detalle del nivel de ingresos mensual en los 12 primeros meses de actividad. La fecha de entrega y exposición se realizará al finalizar el segundo tercio del periodo lectivo. La ponderación sobre la nota final es del 20%. La nota obtenida en este apartado sí puede recuperarse en la convocatoria extraordinaria (julio).
- (D) elaborado sobre la nueva iniciativa empresarial e incluyendo todos los puntos indicados en el índice-guía propuesto. La ponderación sobre la nota final es 50%. La fecha de entrega y exposición será a elegir entre la última semana lectiva y la fecha del examen oficial de la convocatoria ordinaria (junio). La nota de este apartado sí puede recuperarse en la convocatoria de julio.

Convocatoria extraordinaria: la nota final es igualmente la suma ponderada de los aspectos evaluados: (A) y (B) no recuperables en julio y (C) y (D) sí recuperables en julio.

Nota mínima: para la actividad nº 4 (D->Análisis, desarrollo, cuantificación y acciones detalladas de cada una de las principales áreas funcionales de la empresa) se establece una nota mínima de un 4 sobre 10. En ningún caso se alcanzará este 4 sobre 10 si el apartado destinado al área funcional económico-financiero no recoge la totalidad de acciones y cantidades económicas debidamente detalladas en el resto de las áreas funcionales y además no se confeccionan los diversos cuadros que lo componen de forma correcta. En el caso de entrega bajo la forma de grupo, la no participación activa por algún alumno/a en la exposición y similar al resto de componentes del grupo implica una reducción de la nota individual del 30% en cualquiera de las actividades evaluables.



Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	(D) elaborado sobre la nueva iniciativa empresarial e incluyendo todos los puntos indicados en el índice-guía propuesto. La ponderación sobre la nota final es 50%. La fecha de entrega y exposición será a elegir entre la última semana lectiva y la fecha del examen oficial de la convocatoria de junio. En el caso de entrega bajo la forma de grupo, la no participación activa por algún alumno/a en la exposición y similar al resto de componentes del grupo implica una reducción de la nota individual del 30%. La nota de este apartado sí puede recuperarse en la convocatoria de julio. A esta prueba se le exige una puntuación mínima.	(D) Entrega y exposición del plan de empresa	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	(A) donde se analice la necesidad no cubierta o insatisfactoriamente cubierta por el mercado y que da origen a la nueva iniciativa empresarial. La fecha de entrega y exposición se realizará al finalizar el primer tercio del periodo lectivo. La ponderación sobre la nota final es del 15%. En el caso de entrega bajo la forma de grupo, la no participación activa por algún alumno/a en la exposición y similar al resto de componentes del grupo implica una reducción de la nota individual del 30%. La nota obtenida en este apartado no puede recuperarse en la convocatoria de julio.	(A) Entrega de informe ejecutivo sobre idea de negocio y su exposición	15



<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE</p>	<p>(C) donde se indique y cuantifique razonadamente cuáles son las principales magnitudes del mercado a cubrir y los objetivos esenciales de la nueva empresa, básicamente detalle del nivel de ingresos en los 12 primeros meses de actividad. La fecha de entrega y exposición se realizará al finalizar el segundo tercio del periodo lectivo. La ponderación sobre la nota final es del 20%. En el caso de entrega bajo la forma de grupo, la no participación activa por algún alumno/a en la exposición y similar al resto de componentes del grupo implica una reducción de la nota individual del 30%. La nota obtenida en este apartado sí puede recuperarse en la convocatoria de julio.</p>	<p>(C) Entrega de informe ejecutivo del estudio de mercado y objetivos empresariales y su exposición</p>	<p>20</p>
<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE</p>	<p>(B) en la que se destaque, al menos, los cinco puntos fuertes y débiles debidamente razonados sobre otra idea de negocio planteada en el curso. La fecha de entrega es una semana después de la exposición de las ideas de negocio. La ponderación sobre la nota final es del 15%. La nota obtenida en este apartado no puede recuperarse en la convocatoria de julio.</p>	<p>(B) Entrega de un informe-crítica sobre idea de negocio</p>	<p>15</p>